

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores
MAXIFEC S.A.
Ciudad.

Bal/99

De mis consideraciones :

Por la presente pongo en vuestro conocimiento los Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Balance General, correspondiente al período de 1.999, a fin de que estos Informes Financieros sean conocidos por la Junta General Ordinaria que ustedes convocarán en breve.

En forma general debo comunicar a ustedes que el presente ejercicio económico de 1.999, de acuerdo a las disposiciones legales ha sido dividido en dos subperiodos: 1) Del 1o. de enero hasta el 30 de abril de 1.999 y, 2) Del 1o. de mayo hasta el 31 de diciembre de 1.999. En el primer lapso, adicional a los registros por la constitución de la empresa, esta no realizó ninguna actividad comercial que implique un movimiento de las cuentas de ingresos y egresos que genere utilidad o pérdida en el período. En el segundo subperiodo los ingresos generados ascienden a la suma de S/. 23.500.000, luego de la deducción de los diferentes gastos incurridos en el período de Mayo a Diciembre de 1.999 que representan un valor de S/. 17.645.372, la utilidad líquida obtenida en el presente ejercicio económico representa la suma de S/. 5.854.628, beneficio del cual hemos deducido el porcentaje legal del 15% para la Participación de las Utilidades y el valor correspondiente por el 15% para el pago del Impuesto a la Renta sobre las Utilidades de la compañía.

Además, debo indicar que durante el presente ejercicio hemos cumplido con todas las obligaciones legales vigentes.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

Cecil Pérez

GERENTE GENERAL

15 MARZO 2000

